REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Juzgado Administrativo 004 VALLEDUPAR (CESAR)

Demandado /

Procesado

DEFENSA-EJERCITO

NACION-FISCALIA

JUDICIAL-FISCALIA

DEFENSA-POLINAL Y

NACION-MINISTERIO

NACION-RAMA

NACION-MIN.

NACIONAL

GENERAL

OTROS

NACION-MIN.

DEL TRABAJO

Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011

Entre:

Subclase de Proceso

Sin Subclase de

Proceso

Proceso

Proceso

Proceso

Proceso

Demandante /

Denunciante

BENJAMIN RAFAEL

GARCIA CHARRIS Y

JHONNY - MEZA

OROZCO Y OTROS

MANUEL CASTRO

CORRANZA Y OTROS

NATIVIDAD ELINA:

FREILE ALANDETE

BERASTEGUI Y

MARIA NINFA

OTROS

OTROS

30/11/2020

GENERAL DE LA NACION EXCEPCIONES.

02/12/2020

Objeto

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

SE CORRE TRASLADO DE

SE CORRE TRASLADO DE

EXCEPCIONES.

EXCEPCIONES.

SE CORRE TRASLADO DE LAS

TRASLADO DE EXCEPCIONES.

Fecha: 27/11/2020

Numero Expediente

2000133330042018001490 Acción de Reparación

2000133330042018002320 Acción de Reparación

2000133330042018003850 Acción de Reparación

2000133330042018004330 Acción de Reparación

2000133330042018004590 Acción de Nulidad y

Directa

Directa

Directa

Directa

Derecho

Restablecimiento del

Clase de Proceso

0

Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
	Inicial	V/miento	Cuaderno
27/11/2020	30/11/2020	02/12/2020	
27/11/2020	30/11/2020	02/12/2020	
27/11/2020	30/11/2020	02/12/2020	

30/11/2020 02/12/2020

30/11/2020 02/12/2020

27/11/2020

27/11/2020

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Maria Ochoa Torres SECRETARIA

